



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2011

Ginebra, 4 a 29 de julio de 2011

Tema 2 b) del programa provisional*

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Declaración presentada por Asociación Internacional IUS PRIMI VIRI, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2011/100 y Corr.1.



Declaración*

El siglo XX produjo un gran volumen de textos y declaraciones en torno a los derechos de los seres humanos. Pero 60 años después de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y 16 después de la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos, la destrucción y los conflictos aún dominan el mundo. Las declaraciones de buena voluntad han de ser seguidas por acciones. Necesitamos con urgencia crear los medios para ayudar a crear una nueva sociedad capaz de resolver los conflictos. Ni siquiera los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su búsqueda de la enseñanza primaria universal para las niñas son suficientes.

No obstante, podemos cambiar esta situación mediante un enfoque educativo diferente, con una metodología integrada y una comunicación efectiva basadas en los valores auténticos de la vida. La educación debe permitir que las personas escojan, comprendan y logren el propósito principal de la vida y que crezcan siendo conscientes de que nadie es esclavo de ninguna otra persona o nación y de que debemos estar unidos para construir un mundo adecuado para todos los seres humanos.

¿Qué debemos hacer a fin de propiciar un cambio hacia una educación universal concebida para el bien de toda la humanidad?

Es necesario conseguir un cambio real de mentalidad a través de la educación, incluso en las mujeres, pues ellas pueden alumbrar una nueva generación con una mentalidad basada en valores no egoístas como la dignidad, el respeto, el amor, la justicia y la libertad, y poder así crear por fin el mundo utópico con que todos soñamos.

Por todo ello, la Asociación Internacional IUS PRIMI VIRI, cuyo propósito institucional es el de promover la concienciación en torno a los derechos humanos mediante una metodología multidisciplinaria integrada para dotar a los fundamentos de los derechos humanos de valor científico, pretende llevar a cabo un proyecto en la región del Mediterráneo para la gestión y resolución de conflictos mediante la educación, un curso piloto para formadores, especialmente mujeres, pues son ellas quienes educan y forman a las nuevas generaciones en sus primeros años de vida. El curso brindará conocimientos y capacidades para la promoción y la defensa de los derechos humanos y para la gestión de los conflictos que surgen en los niveles tanto macro como microculturales.

Su estructura interdisciplinaria contribuirá a instruir a los formadores en la preparación de proyectos y acciones para potenciar los conocimientos relativos a la paz, el desarrollo sostenible y el diálogo entre culturas. Se dividirá en tres módulos. El primero de ellos se centrará en los derechos humanos como herramienta universal para reconocernos los unos a los otros como seres humanos, integrar diferencias y compartir valores que no pertenecen a ninguna cultura exclusivamente, sino a la humanidad en su conjunto. El segundo se centrará en la educación en la esfera de los derechos humanos mediante una comunicación efectiva para ofrecer a los formadores herramientas eficaces de cara al establecimiento de alianzas en su campo de acción. Por último, el tercer módulo se referirá a la gestión y resolución de conflictos.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.